

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 1.789/2014

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendiente de notificación el

acto cuyos datos del interesado se relacionan a continuación:

- Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificación.

- Órgano responsable de la tramitación: Secretaría del Ayuntamiento.

- Plazo de exposición: 15 días.

Remesa número.- DNI y nombre y apellidos.- Importes.- Exacción/Acto.

3171; DNI 25971419A, D. Juan Antonio Moreno Juárez; 83,95 y 66,52; Plusvalía expediente P24-5/2013.

Cañete de las Torres, 10 de marzo de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Félix Romero Carrillo.